

En la ciudad de Santa Rosa, a los 27 días del mes Febrero del 2015, en las instalaciones de la Compañía de Tricimotos la Benemerita S.A. CTLB, ubicada en el Barrio el Bosque, siendo las 20:05 pm se inicia la Junta General de Accionistas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Apertura de la Sesión
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Informe de Presidente
4. Informe de Gerencia
5. Informe de Comisario
6. Informe económico y Aprobación de Balances
7. Resoluciones
8. Clausura

PRIMERO: SALUDO Y APERTURA DE LA SESION

El Señor Presidente Lorenzo Silva Laines da la bienvenida a los compañeros accionistas agradeciendo su asistencia y da por instalada la Junta.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se efectúa la lectura del acta anterior la misma que ha sido aprobada por los accionistas presente y luego firmada por el Presidente y Gerente.

TERCERO: INFORME DE PRESIDENTE

El Señor Lorenzo Silva Laines informa las actividades realizadas en la compañía, como haber asistido a eventos de capacitación organizados por instituciones del Estado. Además haber culminado la revisión de las motos del primer semestre y solicita a los compañeros accionistas que realicen el pago de sus aportes en forma puntual.

CUARTO: INFORME DE GERENCIA

La Señora María de Fátima Álvarez informa las actividades realizadas, donde manifiesta haber culminado la revisión de las motos del primer semestre de todos los accionistas conjuntamente con los directivos, además haber participado en eventos de capacitación organizados por el Ministerio de Transporte y otros eventos organizados por la Gobernación. Así mismo recuerda a los compañeros accionistas que realicen el pago de cuotas atrasadas y se mantengan al día en los pagos de las cuotas.

QUINTO: INFORME DEL COMISARIO

El Sr. Juan Quezada, hace la entrega del Informe como Comisario, donde manifiesta que el informe presentado por la Gerencia y Contadora de la compañía se presenta razonablemente el mismo que es aprobado. Además manifiesta que se han cumplido con todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y se

ha reportado al Servicio de Rentas Internas las declaraciones de impuestos y otras obligaciones.

SEXTO: INFORME ECONOMICO Y APROBACION DE BALANCE

Se procede a entregar a los accionistas la copia de los Estados Financieros correspondientes al año 2014, para ser analizados por la Ing. María Isabel Chapín Contadora de la Compañía, donde se analiza la situación financiera de la Compañía, con lo expuesto por la Contadora se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros siendo aprobado en todas sus partes.

SEPTIMO: RESOLUCIONES

1. Aprobación de Estados Financieros

OCTAVO: CLASURAS

El Sr. Presidente agradece por la asistencia y da por clausurada la Junta.



Sr. Lorenzo Silva Laines
PRESIDENTE



Lcda. María de Fátima Álvarez
GERENTE